



**ACTA CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2023**

**ASISTENTES**

**EQUIPO DECANAL**

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, M<sup>a</sup> Pilar
- Fernández Hoya, Gema
- Fernández Muñoz, Cristóbal
- Rodríguez Ramalle, Teresa M<sup>a</sup>
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio

**GERENCIA**

- Sanz Sánchez, Marina

**DIRECTORES DE DPTO. Y  
SECCIONES DEPARTAMENTALES**

- Alcoceba Hernando, José Antonio
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Cuesta Cambra, Ubaldo
- Gamonal Arroyo, Roberto
- Núñez Gómez, Patricia
- Rubio García, Dolores
- Serrano Maílló, Isabel
- Zurdo Alaguero, Ángel

**DIRECTOR DE BIBLIOTECA**

**PAS**

- Alcázar Serrano, Alicia
- Tovar Ramírez, Beatriz

**INVITADOS: COORDINADORES  
UNIDADES DEPARTAMENTALES**

- Maldonado González, Concepción
- Nebreda Martín, M<sup>a</sup> de Lara
- Sánchez Herrera, Joaquín

**PDI**

- Abuín Vences, Natalia
- Aguirre Romero, Joaquín M<sup>a</sup>
- Álvarez Rivas, David
- Bernete García, Francisco
- Bonales Daimiel, Gema
- Brey, Elisa
- Bueno Doral, Tamara Rosa
- Cáceres Zapatero, M<sup>a</sup> Dolores
- Fernández Sande, Manuel
- García Nieto, Teresa
- Gutiérrez Franco, Yanna M<sup>a</sup>
- Lopez Yáñez, Aína Dolores
- Niño González, José Ignacio
- Padilla Castillo, Graciela
- Paz Rebollo, M<sup>a</sup> Antonia
- Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
- Solano Santos, Luis Felipe

**COORDINADORES DE TITULACIONES**

- Cadilla Baz, María
- Deltell Escolar, Luis
- Fernández Hoya, Gema
- García Guardia, M<sup>a</sup> Luisa
- Padilla Castillo, Graciela

**ESTUDIANTES**

- Costa Escuredo, Alejandro
- Díaz Rubio, Yasira
- Fiebig Hidalgo Cisneros, Sol
- Meaude, Alexandre
- Rivero Estévez, Fco. Javier



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Información, se celebra la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Información, el 21 de junio de 2023, en el Salón de Grados, a las 9.30 horas, en segunda convocatoria con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 13 de abril de 2023. Lectura de las actas de la Comisión Permanente de los días 11 de mayo de 2023, 5 de junio de 2023 y 13 de junio de 2023.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Política académica.
- 4.- Información y aprobación, si procede, del nombramiento de profesores y colaboradores honoríficos.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción de Centro
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de Coordinadores de Titulaciones.
- 7.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la planificación docente para el curso académico 2023-2024.
- 8.- Propuesta y aprobación, en su caso, de Títulos de Formación Permanente
- 9.- Información y, en su caso, aprobación de las propuestas de adaptación de los Másteres de la Facultad al Real Decreto 822/2021.
- 10.- Información sobre el Mapa de Titulaciones.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes



## ACUERDOS

El Sr. Decano informa de que se retira el punto cuarto y de que se ha invitado a asistir al Profesor Emilio Martínez, en relación con el punto quinto. En conjunto, la duración estimada del Consejo es de dos horas y media.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 13 de abril de 2023. Lectura de las actas de la Comisión Permanente de los días 11 de mayo de 2023, 5 de junio de 2023 y 13 de junio de 2023.**

Se aprueba.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano se despide de los docentes que causan baja, en particular, saluda a la Profesora Mercedes López y al Profesor Antonio Ubach a los que agradece sus años de trabajo, respectivamente. Da la bienvenida a los nuevos miembros del PTGAS y agradece a la Sra. Gerente su insistencia para conseguir efectivos. Agradece el trabajo realizado por el PTGAS saliente. Da la enhorabuena al Profesor Fran Zurián por poner en marcha la Cátedra UCM de Estudios Armenios y por la gran presentación que ha hecho de ella en la Facultad de Geografía e Historia.

Informa el Sr. Decano del debate celebrado en la Comisión de Estudios a propuesta del Profesor Joaquín Aguirre y del representante de estudiantes Alejandro Costa relativo a las consecuencias del uso de la IA en el ámbito universitario. Anticipa que se crea un Grupo de Trabajo al respecto.

En cuanto a la señalética, comenta que se han realizados 378 indicadores por importe de 28.000 euros. Su actualización será sencilla y se podrá hacer desde la propia Facultad. Está adaptada a la diversidad. La primera fase, en el Edificio Principal, se está realizando y la segunda se realizará en el siguiente ejercicio económico.

A continuación, el Sr. Decano menciona la reunión mantenida por la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y los Sres Decanos y Vicedecanos el 13 de junio. En ella se abordó el número de estudiantes de nuevo ingreso. Se anunció que los números previstos tendrán que aumentar. Alguno de los presentes dijo que si le daban más recursos, no habría inconveniente.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Estudios y Planificación Docente quien informa de que la propuesta que se hace desde la Facultad parte de la tasa de caída, con el fin de evitar que queden plazas libres. Estima que el incremento propuesto por Vicerrectorado es excesivo pues, de no producirse las bajas esperadas, se pasaría de



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

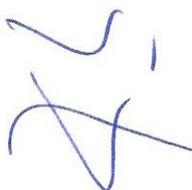
FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

50 estudiantes por grupo a 84, en Comunicación Audiovisual, a 80, en Periodismo, a 70, en Publicidad y Relaciones Públicas. Comenta que en los Grados de la Facultad, ha quedado sólo una plaza sin cubrir en Publicidad y Relaciones Públicas y tres, en Comunicación Audiovisual y en Periodismo. Detalla que el número de 47 estudiantes por grupo, aprobado en Consejo de Facultad, aumenta siempre con los estudiantes Erasmus, los estudiantes de segunda matrícula, los alumnos SICUE.

Además, recuerda que en los Informes de Renovación de la Acreditación, en concreto, en el de 2017 se incidía en el número de estudiantes por grupo y se señalaba que la tasa de cobertura no podría superar el 100%. Se pedía que corrigiéramos el exceso y que se redujera el tamaño de los grupos en actividades prácticas. En la renovación del año 2023 se ha valorado positivamente el número alcanzado. Ahora hay que solicitar la renovación de los Grados de Publicidad y Relaciones Públicas y de Periodismo. Si se admite más del 100% de plazas, la valoración será negativa. La propuesta ha de partir del número actual, 141 plazas en Comunicación Audiovisual y en Publicidad y Relaciones Públicas, y 376, en Periodismo.

 El Sr. Decano agradece a la Sra. Vicedecana la intervención y su presencia en la reunión con la Sra. Vicerrectora.

Después, el Sr. Decano se refiere al estudio realizado por una empresa externa sobre materiales del edificio principal, por un importe de 5.800 euros. Se colocaron aparatos de medición en diversos lugares para medir la posible radiación y extraer materiales, que se llevaron a un laboratorio suizo, sin que se hayan encontrado rastros de materiales nocivos. Ahora está pendiente la reunión de los representantes de la empresa con la Sra. Gerente y el Sr. Decano. El Informe se encuentra a disposición de cualquier persona de la Facultad en la oficina de Gerencia del Centro.

 Respecto a las nuevas figuras docentes de la LOSU, el Sr. Decano informa de que en la Comisión Académica de 8 de junio en la que representó a las Ciencias Sociales, se informó de la renovación de los profesores asociados que se encuentran en su tercer año. En cuanto al profesorado laboral nuevo, en vez de profesores contratados doctores ahora se contratará Personal Laboral Permanente. Las plazas se convocarán tras el verano. No ha comenzado la negociación sobre profesores asociados y profesores sustitutos. Esta última figura se crea para afrontar las bajas de larga duración. Al regresar el titular, el sustituto deja de trabajar.

A continuación, desde ATIC, las 45 universidades con Facultades de Comunicación han elevado a la CRUE para su remisión al Consejo de Universidades un conjunto de alegaciones a los Reales Decretos recientemente publicados. Según una nota de la Secretaría General de Universidades, el Real Decreto de Doctorado y el de Especialidades siguen adelante. En las alegaciones, se ha propuesto una enmienda a



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

las áreas de conocimiento. El nuevo Real Decreto gira en torno a las "especialidades" y tiene el objetivo de evitar la endogamia. Desde ATIC se han propuesto 10 especialidades y varias subespecialidades para afinar los perfiles de las plazas. Ahora habrá que esperar.

En cuanto al Real Decreto sobre Ámbitos de conocimiento, se ha pedido nuestro propio ámbito, el de Comunicación. El Real Decreto menciona: (1)Periodismo y Publicidad; (2)Industrias culturales; (3)Comunicación.

Sobre el Real Decreto de Organización de departamentos, el Sr. Decano comenta que no se han formulado alegaciones por entender que correspondería hacerlo a las universidades. Este Decreto queda parado, de momento.

### 3.- Política académica.

Se solicita aprobación para tramitar la siguiente plaza docente:

**DEPARTAMENTO:** PERIODISMO Y COMUNICACIÓN GLOBAL

**PLAZA:** Profesor asociado 4+4

**DOCENCIA:** Teoría de la empresa informativa; Dirección y gestión de las empresas informativas.

**PERFIL PROFESIONAL:** Empresa informativa

**COMISIÓN JUZGADORA**

**TITULARES**

Fernando Peinado Miguel

María José Pérez Serrano

Pedro García-Alonso Montoya

Montserrat Mera Fernández

**SUPLENTES**

Manuel Fernández Sande

Dolores Rodríguez Barba

Miriam Rodríguez Pallares

Ángel Luis Rubio Moraga

Se aprueba.

### 4.- Información y aprobación, si procede, del nombramiento de profesores y colaboradores honoríficos.

Se solicita aprobación del nombramiento de los siguientes colaboradores honoríficos, tras su aprobación en los respectivos Consejos de Departamento, como consta en la



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

documentación que se adjunta, así como en la Comisión Permanente de 13 de junio de 2023:

**Por la Facultad**, como Profesor Honorífico: Profesor Félix Ortega Gutiérrez.

**Por el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada**, Colaboradores Honoríficos:

Lyu Dongye  
Sergio Perela Moure  
Rubén Rubial Villamarín (reserva)

Gemma Muñoz Domínguez (renovación)  
Daniel Ramos Morales (renovación)  
José Antonio Vivanco González (renovación)

**Por el Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política**, Colaboradores Honoríficos:

Carmen Pérez de Armiñán García-Fresca  
Ángel José Gerpe Pérez (renovación)

**Por el Departamento de Periodismo y Comunicación Global**, Colaboradores Honoríficos:

Adrián Moreno Fontarrosa  
Beatriz Triguero Oliveros  
Víctor Vicente Fernández Bendito (renovación)  
Manuel Sevillano Puente (renovación)

**Por el Departamento de Periodismo y Nuevos Medios:**

Profesora Honorífica: Profesora Cristina Peñaramarín

**Colaboradores Honoríficos:**

Sergio Luiz da Conceição Félix  
David Álvarez García  
Eduardo Leste Moyano



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**Por el Departamento de Sociología: Metodología y Teoría:**

Emilia Nicoleta Mirea  
Laura Bustos Martínez (renovación)

**Por el Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación:**

Marta Mangado Martínez  
María Cabrera Fernández

Felisa Arribas Pérez (renovación)  
Se aprueban.

**5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción de Centro**

Al anunciar el Sr. Decano el punto, la Profesora Aína López solicita permiso para abandonar la sala, para propiciar que las intervenciones de los miembros del Consejo de Facultad se produzcan sin ningún tipo de limitación.

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Emilio Martín.

*El Profesor Emilio Martín agradece al Sr. Decano y a toda la Mesa la oportunidad de intervenir en un órgano del que, en su día, fue miembro nato. El Profesor Martín Martínez-Gutiérrez repasa su trayectoria académica y expone sus objetivos, a la altura de su edad y de su especialización. Agradece a sus compañeros y maestros su apoyo.*

El Sr. Decano comenta que ha leído los dos Informes y vislumbra preocupación sobre la docencia.

*Piden la palabra, sucesivamente, el Profesor Ángel Zurdo, Director de la Sección Departamental y los Profesores David Álvarez, Yanna Gutiérrez, Isabel Serrano y Joaquín Aguirre quienes reivindican para el docente la obligación persona de trabajar en el campo en que cada cual estima que puede dar lo mejor de sí mismo.*

El Sr. Decano detecta un cambio en la literalidad del Informe enviado por el Departamento de la Facultad de Ciencias Políticas, que ha llevado a añadir un párrafo. Invita a los presentes a votar.

Nadie se opone. Por unanimidad se trasladará al Vicerrector la solicitud positiva de cambio de adscripción docente del Profesor Emilio Martín.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

---

### **6.- Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de Coordinadores de Titulaciones.**

El Sr. Decano recuerda que la Profesora Gema Fernández Hoya ocupa ahora el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Diversidad y ha terminado con notable éxito el proceso de evaluación del Grado en Comunicación Audiovisual, cuya coordinación debe abandonar. Por eso, se propone a la Profesora Isabel Arquero Blanco como Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana. La Profesora Gema Fernández comenta que sólo deseaba finalizar el trabajo de acreditación del Grado. Agradece al Vicedecano Ángel Rubio su apoyo y se muestra satisfecha por la labor realizada.

Se aprueba el nombramiento de la Profesora Isabel Arquero como Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual.

A continuación, el Sr. Decano informa de que la Profesora María José Canel no continuará como Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones y será sustituida por la Profesora Teresa García Nieto.

La Profesora García Nieto agradece al Sr. Decano la propuesta.

El Sr. Decano pregunta a los presentes si puede dar trámite al nombramiento. Ante la respuesta afirmativa de los presentes, agradece a la Profesora Canel su trabajo y a la Profesora García Nieto que haya aceptado la nueva responsabilidad.

### **7.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la planificación docente para el curso académico 2023-2024.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle quien recuerda que la aprobación del encargo docente ha corrido a cargo de Departamentos, Secciones y Unidades y que debe estar publicada antes de que comience el curso académico 2023-2024. La matrícula se iniciará el 3 de julio y comienza por la letra "M".

Se aprueba.

### **8.- Propuesta y aprobación, en su caso, de Títulos de Formación Permanente**

El Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Pilar Cousido González. *Esta comenta los pormenores del Título de Experto en IA en las Ciencias Sociales y Jurídicas la autorización de cuya segunda edición se quiere solicitar ahora.*



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Se aprueba.

El Sr. Decano recuerda que había adquirido un compromiso con el Consejo de Facultad: que la dirección del Máster de ABC fuera asumida por el Sr. Vicedecano Ángel Rubio sólo de forma temporal. Ahora, el Sr. Vicedecano deja la dirección y el Sr. Decano informa de que será sustituido por el Profesor Javier Mayoral.

**9.- Información y, en su caso, aprobación de las propuestas de adaptación de los Másteres de la Facultad al Real Decreto 822/2021.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Estudios y Planificación Docente. Esta señala que se trae la propuesta de adaptación de los seis másteres que la tenían pendiente. Los otros dos másteres ya se habían adaptado anteriormente y se les ha aprobado la misma. Manifiesta su satisfacción por el hecho de que la adaptación al Real Decreto 822/2021 haya sido una oportunidad para adaptar los planes de estudios. Agradece a los Coordinadores el trabajo realizado y la excelencia de las Memorias de Adaptación.

Se aprueban.

**10.- Información sobre el Mapa de Titulaciones.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudios y Planificación. La Profesora Rodríguez Ramalle recuerda el proceso temporal previo a este Consejo de Facultad. La adaptación de denominación y cambio de cursos de asignaturas, respetando el número de créditos de cada Departamento, Sección y Unidad fue aprobado en la Comisión de Estudios de 19 de abril. El 5 de mayo, se pusieron en común en la Comisión los cambios, se aprobaron y fueron valorados muy positivamente por los estudiantes.

Tras la experiencia de la adaptación de los Másteres, ahora hay que adaptar los Grados según el cronograma aprobado en la Comisión de 5 de mayo y que ha sido enviado a los Coordinadores de Grado y a los Directores de Departamento.

Los MODIFICA deben ser aprobados por el Rectorado antes de junio de 2024 y han de pasar por la Comisión de Estudios y por Consejo de Facultad.

Se trata de rellenar un documento en el que se piden habilidades, destrezas y competencias.

Han sido enviadas las guías de VERIFICACIÓN, la plantilla y las instrucciones.  
Las GUÍAS deben ser actualizadas antes del 10 de noviembre.



Tras esto se cumplimentará el punto relativo a MATERIA en el cual hay que incluir asignaturas obliatorias y optativas.

La dimensión docente existe mostrar el perfil.

La Sra. Vicedecana agradece el trabajo realizado, los debates, la participación... a todos, Coordinadores de Grado, Coordinadores de Máster, alumnado. Recuerda que queda un trabajo duro por hacer.

*Pide la palabra el Profesor David Álvarez.*

El Vicedecano de Calidad muestra su acuerdo. Aclara que se han seguido las indicaciones de la Oficina de Implementación de Másteres. Lamenta que en algunas tablas haya demasiada rigidez y excesiva concreción en otras. Aunque la ficha de MATERIAS no exige descender a nivel de ASIGNATURA, considera que habrá que hacer la ficha de ASIGNATURA para elaborar la de MATERIAS. El Sr. Vicedecano considera útil que los Profesores Dader y Flores Vivar permitan compartir sus documentos a modo de ejemplo.

*Pide intervenir el Profesor Roberto Gamonal.*

#### 11.- Ruegos y preguntas.

Pide la palabra la representante del PTEGAS Doña Beatriz Tovar quien desea que su protesta conste en acta: la oficina de Reprografía informa de un horario que no cumple y coloca un anuncio que dice que está cerrada permanentemente. Esta situación crea problemas a los profesores y a los Departamentos. Entiende la Sra. Tovar que los departamentos no pueden sustituir a Reprografía, que hace lo que quiere y que debería normalizarse el servicio.

La Sra. Gerente informa de que se reunió hace 15 días con el Sr. Bragado, Vicegerente de Contratación Administrativa, para comentar la evolución de los contratos. El Sr. Vicegerente ha dicho que el servicio es cada vez menos rentable y la empresa quería anularlo. Ahora han dispuesto un tramo reducido, de 12.00 a 18.00 horas. En muchas Facultades ya no existe, termina la Sra. Gerente.

El Sr. Decano comenta que, al inicio de curso, se abordará este tema.

*Interviene la Profesora Isabel Serrano en relación con la libertad de cátedra y la figura de los delegados de grupo.*



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

El Sr. Decano contesta que se revisará la normativa concerniente a los delegados de grupo.

La Sra. Vicedecana de Estudiantes entiende que es un tema recurrente entre los representantes de estudiantes de la Junta y que la figura del delegado es clave para trasladar decisiones a los alumnos y viceversa, para comunicarse con el docente y la Vicedecana.

*Intervienen, sucesivamente, la representante de estudiantes Sol Fiebig, el Profesor David Álvarez y el Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios, Profesor Roberto Gamonal*

El Sr. Decano informa de que la Gerencia se ocupará de las peticiones relativas al Servicio de Reprografía y aire acondicionado. Se dará traslado a la Biblioteca de la petición relativa a la suscripción a "El País" y se considerará el periodo propuesto para la licencia de ADOBE.

*Interviene el Profesor Joaquín Aguirre.*

La Sra. Gerente comenta que en la zona blanca hay que revisar la instalación de aire acondicionado. Se desea que el Rectorado se haga cargo de la cuarta planta por su elevado importe.

El Vicedecano Ángel Rubio comenta que el Sr. Vicerrector de Tecnología está abordando el tema y el propio Vicedecano representa a la Facultad en las sesiones de trabajo. Se trata de dar respuesta a lo que se plantea, con pautas para actuar.

*Pide la palabra la Profesora Yolanda Martínez, en relación con dos incidentes docentes.*

El Vicedecano de Relaciones Institucionales pide la palabra y solicita que consten en acta sus comentarios a propósito de la primera cuestión planteada por la Profesora Yolanda Martínez: afirma que cada vez se da menos la situación denunciada y que se ha articulado un sistema en el que la Facultad tiene la tecla final. Se trata, como señala, de analizar su certificado de conocimiento de idioma que, cuando está falsificado, supone un fraude para otros estudiantes extranjeros. El Sr. Vicedecano José Antonio Ruiz San Román desea que conste en acta el deseo de la Facultad de internacionalizarse.

La Sra. Vicedecana de Estudios comenta a propósito de la segunda cuestión planteada por la Profesora Yolanda Martínez que todos los exámenes extraordinarios deben ser



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA

realizados en dos semanas, pudiendo coincidir departamento y asignatura, aunque no le parece preocupante porque hay pocos alumnos.

El Sr. Decano entiende que el Director del Departamento tendrá que resolver la situación.

*La Profesora Yanna Gutiérrez Franco pregunta si no es suficiente con que los doctorandos hagan estancias de investigación en su país de origen para obtener un doctorado internacional.*

El Sr. Decano aclara que si la normativa indica que la estancia tiene que ser hecha en otro país que no sea el de origen. Por lo demás, cuando uno se quiere incorporar a una universidad extranjera, ha de aprender el idioma de la universidad.

*Intervienen los Profesores Joaquín Aguirre y Manuel Fernández Sande a propósito de la misma cuestión.*

Sin más asuntos que abordar, se levanta la sesión a las 12.06.

VºBº  
EL DECANO



SECRETARIA ACADÉMICA

LA SECRETARIA ACADÉMICA